

	EDEESTE, S. A.	LO-CC-FR-002	
	FORMULARIO SOLICITUD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	5
	Dirección de Logística	Fecha de Emisión	04 de agosto 2025

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



1. Informaciones Generales

Nombre de la Dirección Solicitante: Direccion De Logistica

Planificada?: No

Fecha de solicitud: 18/09/2025

Numero de Solped: 10186069

2. Información Solicitud

Solicitado por: Sandro Vargas (Gerente de Transportación)

Tipo de solicitud (Marcar con una (X))

Bienes (Equipos, mobiliarios, materiales, etc.) Servicios Consultoría Obras menores.

Requerimiento: Suministro e Instalación de Campers con Porta Escaleras

Especificaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

(Descripción de lo que van a solicitar con las cantidades)

- 6 Campers para camionetas Doble Cabinas.
- 6 Porta Escalera
- Incluyendo instalación

Características:

- Estructura sobre carrocería de tubos galvanizados 1x1
- Revestido exterior con láminas galvanizadas soldadas
- Puerta trasera tipo libro
- Cerraduras con llaves
- Luces led para el interior
- Pintura de alta calidad

Monto total estimado de la compra: **RD\$ 1,860,000.00**

Fecha de necesidad: 18/10/2025

Documentos anexos: No Si Informe Justificativo Ficha Técnica Términos de Referencia
 Memo No PACC Solped Certificación de Fondo
 Otros (Cotización)

Umbral de Compra (2025), Tipo de Procesos y Tiempos estimados de ejecución del proceso luego que llega a la Gerencia de Compras y Contrataciones

Compra Directa (CD): Desde RD\$0 - Hasta RD\$248,085.66. Tiempo estimado: (20) días.

Compras Menores (CM): Desde RD\$248,085.67 - Hasta RD\$1,860,642.55. Tiempo estimado: (30) días.

Comparación de Precios (CP): Desde RD\$1,860,642.56 - Hasta RD\$5,644,812.73. Tiempo estimado: (60) días.





Licitación Restringida (LR): Desde RD\$5,644,812.74 - Hasta RD\$6,272,014.15. Tiempo estimado: (130) días.

Licitación Pública Nacional (LPN): Desde RD\$6,272,014.16 en adelante. Tiempo estimado: (130) días.

Casos de excepción: Aplica para casos de Urgencia, Emergencia, Exclusividad, Proveedor único y otros casos excepcionales. Sin limite de montos. Tiempo estimado: (60) días.

	EDEESTE, S. A.	LO-CC-FR-002	
	FORMULARIO SOLICITUD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	5
	Dirección de Logística	Fecha de Emisión	04 de agosto 2025

3. Aprobaciones

<u>Sandro Vargas</u> Gerente de Área Requiriente	 Firma	<u>18/09/2025</u> Fecha	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Autorizado
<u>Jesús del Castillo</u> Director de Logística	 Firma	<u>19/09/2025</u> Fecha	<input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Autorizado
<u>Mario Pizarro Stieповich</u> Gerente General	 Firma	<u>22/9/25</u> Fecha	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Autorizado
<u>Orleidys Rodriguez</u> Gerente de Compras	 Firma	<u>22/9/25</u> Fecha	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Autorizado



Umbral de Compra (2025), Tipo de Procesos y Tiempos estimados de ejecución del proceso luego que llega a la Gerencia de Compras y Contrataciones

Compra Directa (CD): Desde RD\$0 - Hasta RD\$248,085.66. Tiempo estimado: (20) días.
Compras Menores (CM): Desde RD\$248,085.67 - Hasta RD\$1,860,642.55. Tiempo estimado: (30) días.
Comparación de Precios (CP): Desde RD\$1,860,642.56 - Hasta RD\$5,644,812.73. Tiempo estimado: (60) días.
Licitación Restringida (LR): Desde RD\$5,644,812.74 - Hasta RD\$6,272,014.15. Tiempo estimado: (130) días.
Licitación Pública Nacional (LPN): Desde RD\$6,272,014.16 en adelante. Tiempo estimado: (130) días.
Casos de excepción: Aplica para casos de Urgencia, Emergencia, Exclusividad, Proveedor único y otros casos excepcionales. Sin límite de montos. Tiempo estimado: (60) días.

GTC-363-2025

Para: Mario Pizarro Stieпович
Gerente General

Via: Fralsy K. Santana Valdez
Director Comercial

De: Gregorio J Jimenez Peña
Gerente Técnico Centralizado

CC: Martires F. Trinidad
Gerente Regional Occidental

Fecha: 1 de julio del 2025.

Asunto: Solicitud de Brigadas Propias para la Gestión Técnica Zona de Monte Plata

Distinguido sr. Pizarro:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted para presentar la propuesta de implementación de brigadas propias para la gestión de operaciones técnicas en la zona de Monte Plata, resultando ser la via mas efectiva para responder y abordar la falta de recursos que se producirá al corto y mediano plazo por el agotamiento del presupuesto, antes de los 48 meses del contrato vigente de servicios técnicos tercerizados.

Por lo antes expuesto, se adjunta el correspondiente INFORME JUSTIFICATIVO SOLICITUD DE RECURSOS ZONA MONTE PLATA para su revisión y aprobación

Agradecemos su valiosa y diligente gestión.

dp
Gregorio J. Jimenez Peña
Gregorio J. Jiménez Peña
Gerente
Gerencia Técnica Centralizada
Dirección Comercial





**INFORME JUSTIFICATIVO
SOLICITUD DE RECURSOS
PROPIOS PARA LA ZONA DE
MONTE PLATA**

JULIO 2025

M.T.

(P)

Contenido

Informe justificativo para incorporación de nuevos Recursos para la Gestión Técnica en la Zona de Monte Plata.....	3
1. <i>Antecedentes</i>	3
2. <i>Análisis y Fundamento</i>	4
3. <i>Propuestas para la incorporación de nuevos recursos</i>	5
4. <i>Recomendaciones</i>	6

M.J.

G.A.

Informe justificativo para incorporación de nuevos recursos para la Gestión Técnica en la Zona de Monte Plata.

1. Antecedentes

En fecha 7 de marzo del año 2022, la **EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTES, S. A. (EDEESTE)**, procedió a publicar la convocatoria a participar en el Proceso de Licitación Pública Nacional No. EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001 “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN TÉCNICA EN SUMINISTROS DE CLIENTES REGULARES EN LA ZONA DE CONSECIÓN DE ESDEESTE, POR UN PERÍODO DE CUARENTA Y OCHO (48) MESES**”.

En vista a la Licitación Pública Nacional **EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001**, antes definida, resultaron adjudicadas las empresas contratistas por lotes y secciones como muestra el cuadro adjunto, quedando conferida la Zona de Monte Plata, correspondiente al LOTE 2, sección 2C a la empresa EDOCE SRL.

Region	Lotes	Seccion	Olcina	Empresas Adjudicada EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001	Contratos EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001	Monto Adjudicado EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001 RD\$
Occidental	Central (L1)	1A	Independencia	DELMAR	EE-DC-GTC-017-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-1A	259,436,586.05
		1B	Luperon	ATAL CARIBE	EE-DC-GTC-014-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-1B	394,056,384.99
	Norte (L2)	2A	Santo Domingo Norte	SOLES	EDEESTE-GC-C-2024-0099 EDEESTE-CCC-LPN-2023-001E	603,393,631.74
		2C	Monte Plata	EDOCE	EE-DC-GTC-019-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-2C	134,471,257.03
Oriental	Oriental I (L3)	3A	Las America	ATAL CARIBE	EE-DC-GTC-015-03-2023 EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-3A	461,573,055.04
		3C	Megacentro	SOLES	EE-DC-GTC-026-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-3C	783,075,300.56
		4A	Invienda I (Sur)	ATAL CARIBE	EE-DC-GTC-016-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-4A	502,863,295.39
	Oriental II (L4)	4C	Invienda II (Norte)	SOLES	EE-DC-GTC-027-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-4C	472,320,834.36
		4E	Boca Chica	Desierto	Desierto	
Este	Estel I (L5)	5A	San Pedro Macoris	PEMOSA	EE-DC-GTC-020-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-5A	399,206,014.48
		5D	Hato Mayor	PEMOSA	EE-DC-GTC-021-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-5D	119,638,570.35
		5E	El seibo	PEMOSA	EE-DC-GTC-022-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-5E	95,571,088.09
	Este II (L6)	6A	La Romana	DELMAR	EE-DC-GTC-018-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-6A	256,260,982.47
		6C	Higüey	PEMOSA	EE-DC-GTC-023-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-6C	437,629,014.26
Gestion de la Medida (7)	7A	DN y Provincia Sto. Dgo.	SOLES	EE-DC-GTC-025-03-2023-EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001-2A	110,255,143.65	

M.T.

GS

El proceso **EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001** excluyo las secciones operadas por las Cooperativas Electricas, las cuales ofrecían “La Gestión de Servicios en Barrios Pobres de la Zona Este de la República Dominicana” mediante el acuerdo suscrito entre EDEESTE y la Comunidad Europea, el Contrato de Subvención de Ayudas Exteriores de la Comunidad Europea No. 9 ACP RPR 139/07.

Desarrollo de las Operaciones

A partir del 01 abril de 2023 se encuentra operando en la zona de Monte Plata la empresa **EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS S.R.L. (EDOCE)**, contrato **EE-DC-GTC-019-03-2023**, como resultado de lo expuesto en los antecedentes del presente informe.

La relación entre la facturación mensual por los servicios prestados y el presupuesto definido para el contrato, presentan una desproporción significativa que no permitirá concluir el periodo estipulado de los 48 meses, dejando sin recursos de brigadas la Zona de Monte Plata-2C para la ejecución de las operaciones de gestión técnica, antes de la fecha prevista.

Las principales causas del déficit presupuestario obedecen a los siguientes factores;

- a. Cambios de tipo de brigada (BLM a BL1) por la imposibilidad de incrementar el HeadCount institucional impidió la incorporación de personal propio requerido para las brigadas mixtas (BLM), por lo que se recurrió a brigadas ligeras (BL1), con una diferencia de hasta **45%** en el costo operativo por unidad.
- b. Deficiencias en la planificación presupuestaria por no contemplar ajustes por incremento del 25% de recursos, IPC y variaciones salariales.
- c. Apoyo a la Dirección de Distribución y jornadas extendidas en las operativas de Comercial y Perdidas, desde octubre 2023, por instrucción de la Gerencia General, se brindó apoyo en la atención de averías (ordenes CTN/CTDM), lo cual incrementó la carga operativa y el consumo presupuestario, sin previsión en los contratos originales.

2. Análisis y Fundamento

Revisada la situación financiera del contrato **EE-DC-GTC-019-03-2023** en cuanto a las amortizaciones, recursos actuales, tiempo restante de finalización y disposiciones técnicas-legales actuales, se presentan las siguientes observaciones:

- La operación de los recursos colocados por la contratista **EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y ELÉCTRICAS S.R.L. (EDOCE)**, cesara sus operaciones antes de concluir el plazo de los 48 meses, dejando la zona sin recursos para realizar las gestiones técnica en la zona de Monte Plata. *M.S.*
- Aun aplicando la dispensa o incremento establecido por la **Ley 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras**, que permite modificar, reducir o incrementar en un 50% el monto presupuestado de los contratos de servicios por razones justificadas dentro de su reglamento, el contrato no contaría con los fondos suficientes para concluir dentro del periodo estipulado de los 48 meses. *GS*
- Los contratos en operación de las secciones adjudicadas en el proceso **EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001** le restan 24 meses de vigencia, al lanzar un proceso exclusivo para la zona de Monte Plata, mantendría un desfase con el gran proceso de licitación para toda la zona de concesión de **EDEESTE** que debe iniciar entre finales del 2025 e inicios del 2026.

Por los aspectos antes indicados, es necesaria la incorporación de recursos aportados por otras fuentes para suplir la salida de las unidades asociadas al contrato **EE-DC-GTC-019-03-2023**

3. Propuestas para la incorporación de nuevos recursos

Para garantizar la continuidad de las operaciones técnicas, mantener una respuesta satisfactoria de los tramites y la gestión comercial en la zona de Monte Plata, se procede a presentar las siguientes propuestas:

- I. **Incorporación de brigadas propias:** Se plantea la utilización de recursos de personal propio, mediante la modalidad de contratos temporales y los vehículos requeridos bajo el esquema arrendamiento o alquiler. Atendiendo a las necesidades indicadas por la Gerencia Regional Occidental, se deben disponer de 10 BL1 y 5 BL2. El siguiente cuadro muestra los costos anualizados para mantener el esquema propuesto:

Recurso	Cantidad Mínima Requerida	Precio Alquiler Vehiculos	Costos personal contratado	Total RD\$
BL1	10	7,560,110	11,985,768	19,545,879
BL2	5	4,883,545	5,992,884	10,876,429
Total	15	12,443,655	17,978,653	30,422,308

M.S.

- II. **Incorporación de brigadas Cooperativas Electricas:** Se plantea la utilización de recursos provenientes de las Cooperativas Eléctricas creadas en la Provincia de Monte Plata. Atendiendo a las necesidades indicadas por la Gerencia Regional Occidental, se deben disponer de 10 BL1 y 5 BL2. El siguiente cuadro muestra los costos anualizados para mantener el esquema propuesto.

G.J.

Recurso	Cantidad Mínima Requerida	Precio Base Brigada	Costos personal contratado	Total RD\$
BL1	10	24,955,853		24,955,853
BL2	5	13,907,465		13,907,465
Total	15	38,863,318		38,863,318

Entre ambas propuestas existe una variación 21.7%, resultando menos costosa el escenario que contempla la **Incorporación de brigadas propias** equivalente -RD\$8.44MM.

4. Recomendaciones


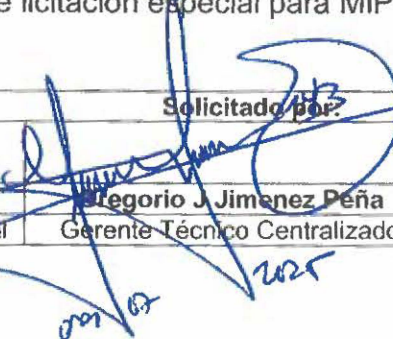
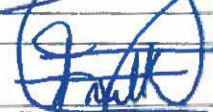
- A. Postergar el lanzamiento de cualquier proceso de licitación particular para la Zona de Monte Plata, de modo que coincida con la licitación mayor que debe lanzarse entre finales del 2025 e inicios del 2026, por caducidad o finalización de la LPN-2022-0001.
- B. Las dos propuestas detalladas en el presente informe son factibles en términos técnicos y económicos, dado el poco margen de diferencia existente entre ambos modelos.
- C. La inclusión o reincorporación de las **Cooperativas Electricas** requiere aprobaciones especiales, en caso contrario por los valores involucrados se debe preparar un nuevo proceso de licitación, lo que prolongaría los plazos.

PROPUESTA INCORPORACIÓN DE BRIGADAS PROPIAS (1ra opción)

- ✓ Contratación del personal temporero con perfil técnico, preferiblemente certificado por INFOTEP y la SIE. Se sugiere un periodo de contratación por 12 meses, 30 posiciones para conformar 15 brigadas.
- ✓ Lanzar procesos de licitación para instalación de camper, adquisición de herramientas, EPP y EPC.
- ✓ Lanzar proceso de licitación para alquiler de los vehículos requeridos.
- ✓ Para el caso de los motorizados o verificadores, aplicar la opción de contratar al personal fijo por la empresa con la disponibilidad de uso de motor, similar al paquete disponible para los lectores.
- ✓ Gestionar 15 smartpone para los cierres de las OS por el SGS.

PROPUESTA INCORPORACIÓN DE BRIGADAS COOPERATIVAS ELECTRICAS (2da opción).

- ✓ Gestionar la aprobación de un acuerdo transaccional que sustente la reincorporación de las Cooperativas Electricas.
- ✓ Lanzar proceso de licitación especial para MIPYMES y COOPERATIVAS.

Solicitado por:		
		
Martires Trinidad	Gregorio J. Jimenez Peña	Fralsy k Santana Valdez
Gerente Regional Occidental	Gerente Técnico Centralizado	Director Comercial

Anexos:

- Solicitud de enmiendas contratos EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001.
- Propuesta de borrador Informe justificativo acuerdo transaccional Cooperativas Electricas.
- Correo Gerencia Regional sobre análisis de recursos mínimos requeridos.
- Listados de precios vigentes en LOTE 2 Monte Plata sección 2C EDEESTE-CCC-LPN-2022-0001.

	TÍTULO: <i>Adquisición de Campers y Porta Escaleras</i>		CODIGO:	RE-CC-FR-005
			VERSIÓN:	0
			FECHA DE EMISION:	ENERO 2023
	DIRECCIÓN: <i>Dirección de Logística</i>	GERENCIA: <i>Transportación</i>	PÁGINA:	1 de 2

1. Marca con una X tipo de ficha técnica:	Bien: <u> X </u>	Servicio: <u> X </u>
2. Nombre del bien o servicio: <i>Suministro e Instalación de Campers con Porta Escaleras</i>		3. Código SAP (solo aplica para bienes):
4. Descripción del bien o servicio: <i>Suministro e Instalación de Campers con Porta Escaleras para Camionetas Doble Cabina.</i>		
5. Imagen (solo aplica para bienes):		
<p>PORTA ESCALERA</p>  <p>CAMPER</p>		

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
<i>Encargado de Mantenimiento Vehicular</i>	<i>Gerente de Transportación</i>	<i>Director de Logística</i>
Luis Alberto De Los Santos	Sandro Vargas	Jesús Del Catillo
Firma: 	Firma: 	Firma:
Fecha: 18/9/2025	Fecha: 18/09/2025	Fecha:

6. Especificaciones técnicas:

Bienes

- 6 Campers para Camioneta de doble cabina Nissan Frontier año 2020
- 6 Porta Escalera
- Estructura sobre carrocería de tubos galvanizados 1x1
- Revestido exterior con láminas galvanizadas soldadas
- Puerta trasera tipo libro
- Cerraduras con llaves
- Luces led para el interior
- Pintura de alta calidad

Servicios

- Servicios de Instalación.

7. Garantías (si aplica):

- 1 (Un) año sobre cualquier desperfecto de elaboración

8. Aplicación del bien o servicio:

- Aplica para uso exclusivo de Vehículos de EDEESTE.

9. Observaciones importantes:

- Oferentes ubicados en Santo Domingo
- Tiempo de entrega máximo 15 días luego de adjudicación
- Facilidad de desmonte (Tornillable)
- Se convocaran los interesados a una evaluación en las instalaciones de EDEESTE para que puedan tomar las medidas.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
<i>Encargado de Mantenimiento Vehicular</i>	<i>Gerente de Transportación</i>	<i>Director de Logística</i>
<i>Luis Alberto De Los Santos</i>	<i>Sandro Vargas</i>	<i>Jesús Del Catillo</i>
Firma: 	Firma: 	Firma:
Fecha: 18/9/2025	Fecha: 18/09/2025	Fecha: